

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - PROVISORIA**CONCURSO DE JEFATURA DE SERVICIO ESTADÍSTICAS Y EPIDEMIOLOGÍA PARA HOSPITAL ZAPALA**

En la Ciudad de Zapala, a los 26 días del mes de Mayo del año 2026, siendo las 9:30 horas, se reúne en Zapala el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1051/26.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic. Martello Gimena – Gerente Hospital Zapala
Tec. Tapia Marilina – Jefa de Sector Sueldos Hospital Zapala

En representación de la parte gremial:

Colipan Gabriela – Representante Gremial ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Albajes Alejandra	25043599	CONDICIONAL	Falta reverso título secundario. Presentar Certificación otorgada por la Dirección General de Auditoria de Personal de Nivel Central que informe si posee sumarios administrativos con sanciones o sumario administrativo en trámite. Falta reverso evaluación de desempeño.
Sanchez Arias Lujan	36376292	HABILITADA	

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs

Lic. Gimena Martello
Gerente
Hospital Zapala

Tec. Marilina R. Tapia
Jefa sector sueldos
Hospital Zapala



ATE
Colipan Gabriela

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.

- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 10:01 horas del día 26 del mes de Mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Lic. Gimena Martelli
Gerente
Hospital Zapala



Lic. Mariana R. Tapia
Jefa sector sueldos
Hospital Zapala



ATE
Celipon Gabriela

